

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0151-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de Reforma Nro. 019 al POA de Gasto No Permanente y PAC del
IIGE

De mi consideración:

En atención al memorando No. IIGE-ST-2022-0424-M de 06 de junio de 2022, a través del cual la Subdirección Técnica remitió la Reforma POA Nro. IGTE 010 2022 y PAC Nro. IGTE 005 2022 del Proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*"; en virtud de que, es necesario contar con disponibilidad presupuestaria para dar continuidad a las actividades de índole técnico y administrativo programadas para el año 2022.

Me permito poner en su conocimiento que se ha procedido con la revisión y validación de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta es procedente, ya que es necesario reprogramar el flujo de caja acorde a la ejecución presupuestaria real del mes de mayo 2022 y gestionar la reforma presupuestaria solicitada por Proyecto "*Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en el Territorio Ecuatoriano*" con el objeto ejecutar las actividades y procesos de contratación planificados para los meses subsiguientes, una vez que la Dirección Administrativa Financiera ha realizado la validación de los ítems presupuestarios y que el mencionado proyecto cuenta con los fondos disponibles, lo cual permitirá cumplir con las metas físicas y presupuestarias programadas.

Por lo expuesto, me permito solicitar a usted cordialmente su aprobación para continuar con los trámites de registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto No Permanente 2022, así como el consecuente registro de la reforma presupuestaria de los proyectos antes descritos en el Sistema e-SIGEF y al PAC a través de la Dirección Administrativa Financiera, de acuerdo a los sustentos que se adjuntan al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- IIGE-ST-2022-0424-M

Anexos:

- Anexo 1. Informe justificativo reforma
- Anexo 2. Sustentos informe justificativo
- Anexo 3. Memorando IIGE-ST-2022-0424-M
- Anexo 4. Hoja de ruta Memorando IIGE-ST-2022-0424-M
- Anexo 5. Cédula saldos disponibles proy IGTE
- Anexo 6. Detalle reforma No.19 validado DPL

Copia:

Sr. Dr. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector Técnico

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Memorando Nro. IIGE-DPL-2022-0151-M

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Srta. Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Directora de la Innovación

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información

Sr. Mgs. Washington Lizandro Lomas Zumba
Líder DIN-Investigación Geológica en Territorio Ecuatoriano

Sra. Ing. Carmen Lourdes Sánchez Vera
Analista Técnico 1

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3

Sra. Econ. María Lorena Hernández Gutiérrez
Analista Financiero 3

Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Analista de Planificación y Gestión Estratégica 3

ym